

de que se veritan para a la su dha perdida de quales de si no
 la que se conueniente del quitiene el san - Viri fagon
 la Ciudad de Cometa a la Senor Don Luis Salas Vegidor Pa
 tron del porito para que trayga razon de los quinos aque conu
 el tigo y para verlos en el primer cauitado y verlos sobre
 dha peticion se cite para el suuado a todos los caualleros y de
 lo quedaron los que se hallaron presentes se hizo notorio a los quinos
 El Senor Don Francisco Taradona Vegidor Procurador general
 dio quenta a la Ciudad como se le ha dado noticia que el numero de
 ayde corredores de seda que se han contratado a rrebeget
 nero como los empuertrados se hacen los rrebeget es muy exces
 sivo y que en el ay muchas personas fallidas y en cuyo poder
 se a Ventura la hacienda quitantas poron en su go de rrebeget
 se como sea del abono y confianza que combiene resultan gran
 des incumbencias = Lo mismo entendido que lo que toca a otras
 personas forasteras y Vecinos que an puesto a poner la plata
 de plata sin sea primero conocido y enterado esta Ciudad
 de quison de la confianza y abilidad necesaria para que lo que
 se abra sea de ley y de leyes que se lleuare a aduocacion o rrebeget
 deuenos tengan el seguro sus dueños que es justo de que suceda
 que el que quiere poner plata y como aya precedido el rrebeget
 forido examen sean experimentados y los Vecinos muchos
 danos para cuyo remedio se propone y replica a la Ciudad que se
 del que mas combenga = La Ciudad haviendolo oydo acordado
 dicho Sr. D. Fran. para el primer cauitado se informase de los rrebeget
 y papales y ordenanzas que auido sobre lo contenido en sus
 proposiciones lo que diere en las leyes y tambien lo que se
 diese pubenido en razon de que los dueños de rrebeget
 se en quien entra hacienda aya de la confianza

Don. los corredores.
 Plateros. corredores.
 Vegidores =

